

COMUNICADO

CAPREMCI informa a sus partícipes:

- Posterior a las gestiones efectuadas por CAPREMCI juntamente con CRECERSEGUROS y la empresa aseguradora SEGUROS UNIDOS, se comunica que, la tasa del seguro de desgravamen se reducirá debido a la baja siniestralidad del Fondo. La reducción se verá reflejado en los descuentos que se efectúen por concepto de créditos a partir del mes de enero de 2022.

Se invita a nuestros partícipes a comunicarse únicamente por medios oficiales respecto a la información del Fondo Complementario.

Quito D.M., 28 de diciembre de 2021

Atentamente,

LA ADMINISTRACIÓN